



TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 4 de mayo de 2022

Sra. Presidenta de la Comisión de
Promoción y Defensa de la Competencia
Dra. Natalia Jul

E.E. 2022-17-1-0002003

Ent. N° 1595/2022

Oficio N° 2220/2022

Este Tribunal recibió Oficio N° 18/2022 de fecha 22/04/2022, mediante el cual, en el marco del "Asunto N° 45/2021: Montecon S,A C/Poder Ejecutivo - Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Administración Nacional de Puertos – Seaport Terminals N.V – Katoen Natie N.V – Seaport Terminals Montevideo S.A – Nelsury S.A – Terminal Cuenca del Plata S.A – Denuncia", la Comisión que Ud. preside solicitó a este Tribunal, al amparo del artículo 14 de la Ley 18.159 de 20/07/2007, que envíe "Copia auténtica de los expedientes en que haya realizado intervenciones previas o posteriores (incluyendo cualquier intervención preventiva o asesoramiento previo o posterior) en relación al acuerdo celebrado entre el Estado (Poder Ejecutivo y/o MTOP y/o ANP) y las compañías KNG (para su identificación Seaport Terminals N.V, Katoen Natie N.V, Seaport Terminals Montevideo S.A y Nelsury S.A) incluyendo expedientes que refieren a la ampliación del contrato de concesión entre la ANP y TCP S.A".

De acuerdo a lo expresado en dicha nota, respecto a un pedido de igual tenor remitido anteriormente, este Tribunal por Oficio N°5917/2021 de fecha 17/09/21 (EE 2021-17-1-0006310), comunicó a vuestro Organismo que la



TRIBUNAL DE CUENTAS

información requerida se encontraba en estudio no existiendo en dicha oportunidad pronunciamiento alguno al momento de su solicitud.

En tanto este Tribunal a la fecha se ha pronunciado respecto a los asuntos que se encontraban en trámite en los expedientes N° 2021-17-1-0004433 y N° 2021-17-1-0004484, corresponde acceder a lo solicitado y remitir copia autenticada de las actuaciones de referencia.

Saludo a Usted atentamente,

aov

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Olga Santinelli Taubner, escrita con trazos fluidos y entrelazados.

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General